

Comisionados al efecto deseando el honor de someter a la deliberacion de la Sociedad el siguiente proyecto de exposicion.

Srmo. Señor

La Sociedad Economica de Amigos del País de esta Ciudad de Murcia, atenta siempre en desempeño de su encargo a promover cuanto crea conveniente al fomento de la prosperidad de la misma, no puede dispensarse de llamar repetidamente la atencion de V. t. sobre el estado de abandono en que se halla la instruccion p^{ca.} y la urgente necesidad de concluir la reorganizacion del Instituto de 2.^a ensenanza que se dignó resolver en el año proximo pasado 1841.

Esta Corporacion que se gloria de haver tenido una gran parte en la creacion en esta capital de un establecimiento que deve difundir en toda la Provincia los conocimientos mas utiles a los progresos de las Artes, al mas provechoso estudio de las Ciencias Superiores, y a la cultura y educacion general, vio con suma satisfaccion y complacencia los buenos resultados que impuso a ofrecer desde los primeros cursos, a pesar de la falta de muchos medios necesarios y de todos los inconvenientes propios de un establecimiento nuevo. Por la misma causa celebre la Real Orden de 14. de Noviembre de dho. año 1841, en que se dispuso su reorganizacion para el mismo curso que acaba de espirar, ya que por mira y consideracion Superior de interes general, no tubo V. t. a bien aprobar la Universidad dilatada en su lugar por la Junta de Gobierno en Octubre de 1840.

Sin duda defraudada que no habra podido superar el Gobierno de V. t. dejara sin efecto dho. orden, y esta Provincia se ha visto defraudada en sus esperanzas.